

RESOLUCION
N° 699/95

EXPEDIENTE N° 7.837/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.790

Buenos Aires, *28* de junio de 1995.-

Vistas las presentes actuaciones,

SE RESUELVE:

1°) Asignar, en forma provisoria, a la Secretaria de Juicios Originarios del Tribunal el local n° 5006 del 5° piso del Palacio de Justicia.-

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION